

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comité de Asuntos Editoriales
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

2 de abril de 2019

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA SANDRA ESTHER VACA CORTÉS.- Señoras y señores diputados, siendo las 13 horas con 15 minutos del día 2 de abril de 2019, nos reunimos para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Asuntos Editoriales, en el salón *Heberto Castillo*.

Solicito al diputado Secretario proceda con el primer punto del orden del día.

Bienvenidos todos.

EL C. SECRETARIO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Qué tal. Buenas tardes tengan todas y todos.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta, le informo que se encuentran 5 de 8 diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Agradezco la presencia de los diputados y las diputadas que nos acompañan y nos honran con su presencia.

Continúe, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Como segundo punto del orden del día será la lectura y aprobación del mismo.

1.- Lista de asistencia

2.- Lectura del orden del día

3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de instalación

4.- Lectura y aprobación del plan de trabajo anual del Comité de Asuntos Editoriales

5.- Lectura y aprobación del Reglamento Interior de Publicaciones del Comité de Asuntos Editoriales

6.- Acuerdo por el cual se presenta y aprueba la publicación de la revista del Congreso de la Ciudad de México, en un solo tomo, de los meses septiembre, octubre y noviembre de 2018

7.- Asuntos generales

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL C. .- (*Fuera de micrófono*) ...propuesta que presento se las estaríamos enviando en breve.

LA C. PRESIDENTA.- Perfecto. Gracias. Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Como siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del acta de la sesión de instalación.

LA C. PRESIDENTA.- Ya que el acta de la sesión de instalación ha sido repartida con anterioridad a esta sesión, solicito al diputado Secretario preguntar a los integrantes de este Comité si es de dispensarse la lectura de la misma.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta al pleno de este Comité si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión de instalación. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa la lectura por unanimidad, diputada Presidenta.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Secretario, por favor someta a votación la aprobación del acta de la sesión de instalación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación el acta de la sesión de instalación. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad el acta en comento.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Como punto número 4 del orden del día, es la lectura y aprobación del plan de trabajo anual del Comité de Asuntos Editoriales.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. En este espacio quiero aprovechar para dar una reseña del contenido del plan anual de trabajo, en donde busca realizar una revista que pueda ser impresa mensualmente con un total de 10 mil ejemplares por mes.

El formato de la revista elaborada en la extinta Asamblea Legislativa se sustentó en un modelo mayormente legislativo, en el que únicamente se difunden las actividades inherentes al trabajo de los diputados.

Las nuevas dinámicas de información exigen la comunicación plural y asertiva acorde a los grandes momentos de la transformación que se vive. La revista del Congreso de la Ciudad de México debe contener en sus páginas secciones atractivas, con la finalidad de generar una mayor interacción, como los ciudadanos que sean puentes de vinculación con el trabajo legislativo de las diputadas y de los diputados.

En este contexto, se propone que la revista del Congreso de la Ciudad de México difunda las bellezas de la capital del país, su cultura, tradiciones, arquitectura, su gente y todos los demás temas que la ubican como una de las más importantes en América Latina y el mundo.

El propósito principal será cooptar la atención de los ciudadanos por medio de reportajes, fotoreportajes, secciones de cultura, ciudad, trabajo de campo de los diputados y actividades legislativas, además de enlaces con instituciones, asociaciones civiles y universidades. Entre sus secciones quiero mencionar las siguientes: Barrios, pueblos, unidades habitacionales y colonias, mercados, concentraciones y tianguis.

Congreso. Esta sección está enfocada a difundir las actividades de los diputados del Congreso, las principales iniciativas, puntos de acuerdo, pronunciamientos y todas las actividades que se generen en el Recinto Parlamentario.

Esta sección dará pie a que los diputados integrantes del Comité Editorial o cualquier diputado del primer Congreso de la Ciudad de México, tengan la apertura de incluir alguna nota de opinión o entrevista a la revista.

Fotoreportaje. Mensualmente cubriremos el reportaje variado para lectura y conocimiento del lector, que pueda ir desde los reclusorios de la Ciudad de México hasta el Recinto del Ajolote que existe en las demarcaciones territoriales en Xochimilco.

La sección también de redes sociales, prácticamente viene ya distribuido a cada diputado el contenido de los tres ejemplares que tenemos ya en nuestra revista. Muchas gracias.

Señor Secretario, por favor someta a votación la aprobación del plan de trabajo anual del Comité de Asuntos Editoriales.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación el plan de trabajo anual del Comité de Asuntos Editoriales. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

LA C. PRESIDENTA.- El diputado tiene un comentario.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- (Fuera de micrófono)

LA C. PRESIDENTA.- ¿Lo sometemos a votación, diputado Secretario?

EL C. SECRETARIO.- Se somete a votación la propuesta del diputado Miguel Ángel Macedo. Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

LA C. PRESIDENTA.- Es la propuesta del diputado Macedo.

EL C. SECRETARIO.- Por unanimidad, se acepta la propuesta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Continúe con el siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Como punto número 5 del orden del día es la lectura y aprobación del Reglamento Interior de Publicaciones del Comité de Asuntos Editoriales.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Ya que el Reglamento Interior de Publicaciones del Comité de Asuntos Editoriales ha sido repartido con anterioridad a esta sesión, solicito al diputado Secretario preguntar a los integrantes de este Comité si es de dispensarse la lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta al pleno de este Comité si es de dispensarse la lectura del Reglamento Interior de Publicaciones del Comité de Asuntos Editoriales. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se aprueba y se dispensa la lectura.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Por favor someta a votación la aprobación del Reglamento Interior de Publicaciones del Comité de Asuntos Editoriales.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el Reglamento Interior de Publicaciones del Comité de Asuntos Editoriales. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad el Reglamento en comento, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Como 6º punto del orden del día es la aprobación del acuerdo por el cual se presenta y aprueba la publicación de la Revista del Congreso de la Ciudad de México, en un solo tomo, los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2018.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Secretario, someta a votación la aprobación del acuerdo a la mención, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el acuerdo. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad el acuerdo en comento, diputada Presidenta.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la voz?

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la 1ª sesión ordinaria del Comité de Asuntos Editoriales, siendo las 13 horas con 28 minutos del día 2 de abril del 2019.

Muchas gracias por su asistencia.

